ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1971
COORDINACIÓN TÉCNICA

Atienden la emergencia:	**Reporta la emergencia:**
DPAE: EQT 7, Móvil 2	Bomberos

1. Datos generales sobre el evento

Fecha	:	Marzo 2 de 2004
Dirección	:	Carrera 2 # 41 – 93 Sur
Barrio	:	Las Malvinas
Localidad	:	San Cristóbal (04)
UPZ	:	La Gloria (50)
Área directa	:	0.05 ha
Población beneficiada	:	5 Personas

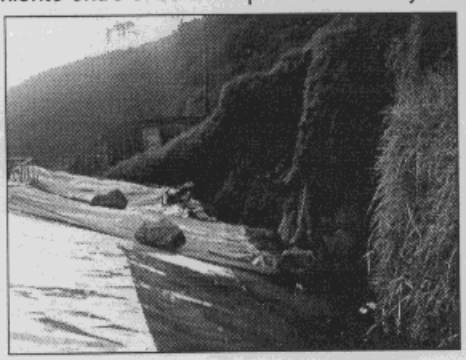
2. Antecedentes

La DPAE mediante el Contrato CCS-239/2000 adelantó el "Estudio de zonificación de riesgos por remoción en masa en los barrios Malvinas y San Martín de Loba, localidad de San Cristóbal – Bogotá D. C.", con la firma GEOCING LTDA en Febrero de 2001.

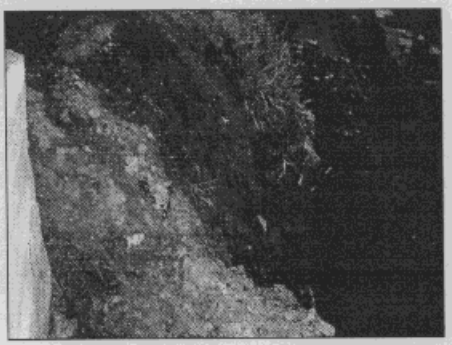
3. Descripción General

En el costado occidental de la vivienda ubicada en la Carrera 2 # 41 – 93 Sur (Fotografía 1), de propiedad del Señor Carlos Julio Varela, se presentó el desprendimiento de una cuña de suelo que afectó la cubierta en teja de zinc y la subestructura de madera. Lo anterior se debió a la saturación del terreno que constituye el talud de corte vertical, realizado para el emplazamiento de la vivienda.

Hacia el costado oriental se presentó erosión del material de relleno (Fotografía 2), reduciendo la franja de aislamiento entre el borde superior del talud y la esquina de la vivienda.



Fotografía 1 Caída de suelo sobre la vivienda



Fotografía 2 Vista ladera abajo

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

DOCUMENTO ILEGIBLE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. Acciones adelantadas

Se realizó la evaluación técnica de la situación y se recomendó la evacuación temporal de la vivienda, mientras cesan las lluvias. Se solicitó el retiro de la masa erosionada y acumulada en la vía principal de acceso a este sector del barrio, por parte de la empresa de aseo del sector.

5. Conclusiones

Se recomienda construir el sistema de confinamiento del talud por parte del propietario, con su respectivo drenaje, así como establecer cunetas para interceptar las aguas lluvias y de escorrentía en la parte alta del talud, que corresponde a una zona verde.

6. Advertencia

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE : EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESION : INGENIERO CIVIL
MATRICULA : 25202 - 63206 CND

Vo. Bo.
ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO